		Guia docente			
	Datos Identific	cativos		2021/22	
Asignatura (*)	Trabajo de fin de Grado Código			652G01045	
Titulación	Grao en Educación Infantil				
		Descriptores			
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos	 Para formalizar a matrícula do TFG, o alumnado poderá ter pendentes como máximo 78 créditos para completar os estudos, incluídos os correspondentes ao TFG, e deberá matricularse tamén de todas as materias necesarias para rematar o plan de estudos do Grao. Para defender o Traballo de Fin de Grao é necesario ter superadas todas as materias do Plan de Estudos, e mais ter o informe favorable da dirección académica do mesmo. 				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagoxía e DidácticaPsicoloxía				
Coordinador/a	Rivadulla López, Juan Carlos Correo electrónico juan.rivadulla@udc.es				

Duefeesuale	And Colored to Market	0	
Profesorado	Arufe Giraldez, Victor	Correo electrónico	v.arufe@udc.es
	Cano López, Pablo		pablo.cano@udc.es
	Castro Rodríguez, Mª Montserrat		maria.castror@udc.es
	Chao Fernández, Aurelio		aurelio.chao@udc.es
	Chao Fernandez, Rocio		rocio.chao@udc.es
	Cotelo Guerra, Dolores		dolores.cotelo@udc.es
	Depalma Ungaro, Renee		r.depalma@udc.es
	Diéguez Cequiel, Uxío-Breogán		uxio.breogan.dieguez.cequiel@udc.es
	Espiñeira Bellon, Eva Maria		eva.espineira@udc.es
	Estévez Blanco, Iris		iris.estevezb@udc.es
	Fernández Fernández, María Pilar		pilar.fernandez1@udc.es
	Fernandez Prieto, Marta		marta.prieto1@udc.es
	Fuentes Silveira, María Jesús		m.j.fuentes@udc.es
	García De la Torre, Maria del Pilar		pilar.gdelatorre@udc.es
	Gómez Sánchez, Tania Fátima		tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es
	Gonçalves López, María Paz		paz.goncalves@udc.es
	Gonzalez Sanmamed, Mercedes		mercedes.gonzalez.sanmamed@udc.es
	Gonzalez Seijas, Rosa Maria		rosa.maria.gonzalez.seijas@udc.es
	Lasa Álvarez, María Begoña		b.lasa@udc.es
	López Larrosa, Silvia		silvia.lopez.larrosa@udc.es
	Mato Vázquez, Mª Dorinda		m.matov@udc.es
	Mendez Garcia, Rosa Maria		rosa.mendez@udc.es
	Mendiri Ruiz de Alda, Paula Maria		paula.mendiri@udc.es
	Muriano Rodríguez, María Montserrat		montserrat.muriano@udc.es
	Otero Otero, Patricia		patricia.otero.otero@udc.es
	Peñasco González, Sandra		sandra.pgonzalez@udc.es
	Peralbo Uzquiano, Manuel		manuel.peralbo@udc.es
	Porto Riobó, Ana Maria		ana.prioboo@udc.es
	Rebollo Quintela, Nuria		nuria.rebollo@udc.es
	Rivadulla López, Juan Carlos		juan.rivadulla@udc.es
	Rivas Barros, Isabel		isabel.rivas@udc.es
	Rodriguez Martinez, Susana		susana.rodriguez1@udc.es
	Rosa Napal, Francisco César		francisco.rnapal@udc.es
	Rouco Ferreiro, Javier Francisco		javier.rouco@udc.es
	Rumbo Arcas, Maria Begoña		begona.rumbo@udc.es
	Sanchez Blanco, Concepcion		concepcion.sanchez.blanco@udc.es
	Valle Arias, Antonio		antonio.valle@udc.es
	Varela Garrote, Lara		lara.varela@udc.es
	Vega Marcote, Pedro		pedro.vega.marcote@udc.es
	Vieiro Iglesias, Maria del Pilar		pilar.vieiro@udc.es
	Zapico Barbeito, Mª Helena		helena.zapico@udc.es

Web



-				
Desc	· PIP	CIOR	COL	noral

La Legislación para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación, establece que el TFG debe reflejar las competencias específicas del Practicum, así como las propias del resto de materias del grado, y promover a sostibilidade. El TFG suponen la realización, por parte de cada estudiante y de forma individual, de un proyecto, una memoria o un estudio concreto bajo a supervisión de la dirección académica asignada. En este trabajo deben integrarse y desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del grado, y en concreto: la capacidad para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes- de su área de estudio- con el objeto de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, y facilitar el desarrollo de un pensamiento y xuizo crítico, lógico y creativo. Se trata de una materia de 6 créditos, lo que se corresponde con 150 horas de trabajo para lo alumnado. Dadas las características de la materia a porcentaje del horas de trabajo presencial será acordada en última instancia por la persona/s encargada/s de dirigir el trabajo fin de grado, estableciéndose como obrigatorio que cada alumno/la realice por lo menos tres titorías presenciais.

Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

Sin cambios

- 2. Metodologías
- *Metodologías docentes que se mantienen

Trabajos tutelados

*Metodologías docentes que se modifican

Presentación oral:

Para la exposición el alumnado elaborará una video-presentación a través de PowerPoint con la correspondiente explicación comentada en audio integrada, dispondrá de un tiempo de 15 minuto.

La video-presentación será subida a Stream para darle acceso al tribunal de evaluación correspondiente.

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Se realizará a través de correo electrónico y Microsoft Teams

4. Modificaciones en la evaluación

Sin cambios

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

Sin cambios

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
A2	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
А3	Conocer los fundamentos de atención temprana.
A4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
A5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la
	imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
A6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades
	colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
A7	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
A8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades
	educativas especiales que se planteen.
A9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
A10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.



A11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
A12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con
,,,_	incidencia en la formación ciudadana.
A13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar:
AIS	impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales;
A 4 4	multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
A14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
A15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
A16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
A17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
A18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
A19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser
	flexible en el ejercicio de la función docente.
A20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como
	factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
A21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la
	planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego,
	identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
A22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como
	contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A24	Dominar las técnicas de observación y registro.
A25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
A26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
A27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
A28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.
A29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la
730	
A 2 4	colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
A31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
A32	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
A33	Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y
	desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
A34	Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
A35	Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
A36	Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
A37	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo
	de la historia.
A38	Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
A39	Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
A40	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
A41	Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
A42	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes
	correspondientes.
A43	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
A44	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
A45	Conocer la tradición oral y el folclore.
A46	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
A40	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
A48	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

A49	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
A50	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
A51	Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
A52	Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
A53	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la
	adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
A54	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
A55	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
A56	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
A57	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
A58	Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
A59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
A60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales
	necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y
	estrategias necesarias.
A62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
A63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
A64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
A65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
A66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad de adaptación a situaciones novedosas.
B9	Autonomía en el aprendizaje.
B10	Capacidad de análisis y síntesis.
B10	Capacidad de búsqueda y manejo de información.
B12	Capacidad de organización y planificación.
B13	Capacidad para actuar de manera sostenible en la defensa de en medio ambiente.
	Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
B14	Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.
B15 B16	
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes. Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.
B18	Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B20	Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres.
B21	Conocimiento y comunicación en lenguas extranjeras.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B23	Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
B25	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias /
	Resultados del título

Α1 Capacidad para indagar y producir conocimiento en un determinado campo Α2 АЗ A4 Α5 A6 Α7 **A8** Α9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A47 A48 A49 A50



A51	B1	C1
A52	B2	C2
A53	В3	C3
A54	B4	C4
A55	B5	C5
A56	В6	C6
A57	В7	C7
A58	В8	C8
A59	В9	
A60	B10	
A61	B11	
A62	B12	
A63	B13	
A64	B14	
A65	B15	
A66	B16	
	B17	
	B18	
	B19	
	B20	
	B21	
	B22	
	B23	
	B24	
	B25	

Capacidad para comunicar el conocimiento adquirido la una audiencia	A5	B1	C1
	A6	B2	C3
	A8	В3	C4
	A10	B4	C5
	A11	B5	C6
	A12	В6	C7
	A17	В7	C8
	A21	В8	
	A22	В9	
	A23	B10	
	A24	B11	
	A25	B12	
	A26	B14	
	A29	B16	
	A39	B17	
	A41	B18	
	A44	B19	
	A49	B23	
	A57	B25	
	A58		
	A66		

	Contenidos		
Tema	Subtema		
Procedemento para a elección de temas:	Una vez publicada la oferta de temas, el alumnado matriculado en la materia será		
1. Ata o 30 de setembro: proposta por parte dos	convocado a la reunión de elección de temática.		
Departamentos dos temas ou as liñas dos TFG e os	Proceso de elección consistirá en que lo alumbrando será llamado a elegir una línea		
directores.	temática segundo su expediente académico. El proceso rematará cuándo todo el		
2. Ata o 30 de outubro: a comisión de titulación aprobará e	alumnado presente tenga una temática asignada.		
fará pública unha listaxe cos temas, así como co número de			
estudantes que poden escoller cada tema e os critérios de			
asignación.			
3. Os períodos de solicitude de temas por parte do			
estudantado, por orde de preferência dun número mínimo de			
tres temas ou liñas son:			
- Antes do 30 de novembro (para alumnado matriculado no			
período ordinário de matrícula).			
- Antes do 30 de marzo (para alumnado matriculado no			
período de ampliación de matrícula).			
- Antes do 15 de outubro (para alumnado que só teña			
pendente o TFG e queira examinarse nas oportunidades de			
xaneiro e/ou xuño).			
4. Listaxe provisória.			
5. Período de reclamación.			
6. Listaxe definitiva.			

Planificación					
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales	
	Resultados	(presenciales y	autónomo		
		virtuales)			

Presentación oral	B2 B3 B6 B7 B8 B9	1	9	10
	B10 B12 B13 B15			
	B17 B19 B22 B25 C1			
	C2 C3			
rabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6	0	137	137
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 A14 A15			
	A16 A17 A18 A19			
	A20 A21 A22 A23			
	A24 A25 A26 A27			
	A28 A29 A30 A31			
	A32 A33 A34 A35			
	A36 A37 A38 A39			
	A40 A41 A42 A43			
	A44 A45 A46 A47			
	A48 A49 A50 A51			
	A52 A53 A54 A55			
	A56 A57 A58 A59			
	A60 A61 A62 A63			
	A64 A65 A66 B1 B2			
	B3 B4 B5 B6 B7 B9			
	B10 B11 B12 B13			
	B14 B15 B16 B18			
	B19 B20 B21 B22			
	B23 B24 C1 C2 C3			
	C4 C5 C6 C7 C8			
ntención personalizada		3	0	3

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Presentación oral	SOLICITUD DE DEFENSA:
	Una vez finalizado el proceso de elaboración del TFG, y una vez obtenido el informe favorable del director/la del incluso, el
	alumnado tendrá que presentar, en el plazo y lugar establecido polo centro, la documentación necesaria del TFG.
	DEFENSA:
	Una vez que se haga púbica la convocatoria del tribunal, el alumnado debe presentarse a la hora indicada y aguardar a ser
	llamado polo secretario/la del incluso.
	Para la defensa deberá acudir con un documento identificativo (DNI o Pasaporte), y el resto de documentos que se soliciter
	si es el caso.
	Para la exposición, que será pública, dispondrá de un tiempo de 15 minutos y el tribunal dispondrá de 15 minutos para
	realizar las preguntas que estimen oportunas y debatir con el alumno/la.
	El alumnado podrá utilizar cuanto material sea preciso para exposición.

Trabajos tutelados	El alumnado había realizado el TFG bajo a supervisión y guía de su dirección académica.
	La dirección será responsable de exponerle al estudantado las características del trabajo, y orientarlo en su desarrollo.
	Realizará un seguimento de la elaboración del TFG y velará ponerlo cumplimiento de los objetivos fijados. Una vez finalizada
	la elaboración autorizar la presentación y defensa del TFG.
	Las modalidades del TFG que podrán realizar el alumnado son alguna de las siguientes:
	la) Estudios empíricos relacionados con cualquiera de las líneas temáticas propias de la titulación de grado y enmarcados en
	el ámbito de las competencias de esta.
	b) Revisión e investigación bibliográfica centrada en alguno de los diferentes campos de la titulación de grado.
	c) Análisis de protocolos de actuación, unidades didácticas, proyectos socioeducativos o cualquiera otro documento
	institucional, vinculadas la alguno de los diferentes campos de la titulación de grado.
	d) Diseño de unidades didácticas, proyectos educativos y socioeducativos de diversa índole, relacionados con la titulación de
	grado.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Una vez publicada la lista definitiva de asignación de temáticas y dirección académica, el alumnado tendrá que ponerse en
contacto con su dirección académica en un plazo máximo de diez días naturales.	

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6	Evaluación global emitida polo tribunal sobre la adquisición de competencias	70
	A7 A8 A9 A10 A11	reflexadas en la presentación y defensa oral del TFG	
	A12 A13 A14 A15		
	A16 A17 A18 A19		
	A20 A21 A22 A23		
	A24 A25 A26 A27		
	A28 A29 A30 A31		
	A32 A33 A34 A35		
	A36 A37 A38 A39		
	A40 A41 A42 A43		
	A44 A45 A46 A47		
	A48 A49 A50 A51		
	A52 A53 A54 A55		
	A56 A57 A58 A59		
	A60 A61 A62 A63		
	A64 A65 A66 B1 B2		
	B3 B4 B5 B6 B7 B9		
	B10 B11 B12 B13		
	B14 B15 B16 B18		
	B19 B20 B21 B22		
	B23 B24 C1 C2 C3		
	C4 C5 C6 C7 C8		
Presentación oral	B2 B3 B6 B7 B8 B9	Evaluación emitida por la dirección académica sobre la adquisición de competencias	30
	B10 B12 B13 B15	reflejadas en el trabajo realizado (contenido y formato).	
	B17 B19 B22 B25 C1		
	C2 C3		



Observaciones evaluación	

Fuentes de información	
Básica	Las propuestas por la dirección académica del Trabajo de Fin de Grado
Complementária	La propuesta por la dirección académica del Trabajo de Fin de Grado

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

-

En la entrega dos trabajos documentales que se

realice en el seguimiento de la materia, se recomienda el uso de medios

telemáticos y, de no ser posible, las impresiones a doble cara, papel reciclado

y se evitará la impresión de borradores. -

Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y

la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. .

Se debe tener en cuenta la importancia de los

principios éticos relacionados con los valores da sostenibilidad en los

comportamientos personales y profesionales.

Según se recoge en las distintas normativas de

aplicación para la docencia universitaria se debe incorporar la perspectiva de

género (se usará lenguaje no sexista, bibliografía de autores/as de ambos sexos?).

-

Se trabajará para identificar y modificar prejuicios

y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar

valores de respeto e igualdad. -

Se deberán detectar situaciones de

discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

-

Se facilitará la plena integración del alumnado que,

por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten

dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida

universitaria. -

Se entiende que el alumnado universitario tiene

asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y

escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica

(ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos realizados

como condición imprescindible para superar la materia. -

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio)

de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en

el artículo 14. 4. Normas de avaliación,

revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado

universitario: "En la realización de trabajos, el plagio y la

utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de

internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, o permiso

de su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la

actividad. Todo eso sin prejuicio de las responsabilidades disciplinarias a las

que pudiese haber lugar tras el correspondiente procedimiento".

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías